



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 DIC 2019

Expte. N° 239/19

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada a fs. 11 por la Asociación Civil Estudiantes de Enfermería de Salta y el Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias de la Salud - C.E.U.Sa.; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se declare de Interés Académico el Curso de Capacitación denominado "Nursing Now: Caminando hacia el año de la enfermería", previsto para el día 27 de noviembre del año en curso, en esta Universidad.

QUE dicho evento tiene como objetivo general profundizar el vínculo entre los estudiantes y graduados de enfermería de la Provincia de Salta a través de espacios de intercambio y reflexión, fomentando y fortaleciendo el compromiso y responsabilidad social en su formación profesional.

QUE a fs. 12, la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de Interés Académico al mencionado curso.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16 y la Resolución CS N° 543/16,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del Curso de Capacitación denominado "Nursing Now: Caminando hacia el año de la enfermería", previsto para el día 27 de noviembre del año en curso, organizado por el Centro de Estudiantes Universitarios de Salud y la Asociación Civil de Estudiantes de Enfermería de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1881-2019